

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Trece (13) de Mayo de dos mil veintiuno (2021)

REF: 110013110013**20190000680**

DIVORCIO

Teniendo en cuenta la solicitud hecha por el apoderado de la parte actora, se procede a fijar fecha para la realizacion de la audiencia INICIAL Y DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO, para **el día 28 de Septiembre de 2021 a la hora de las 2:30 pm.** Deben tener en cuenta las partes lo dispuesto en auto de fecha 29 de noviembre del año 2019.

Se solicita a las partes y sus apoderados procedan a actualizar sus correos electrónicos y números dos días antes de la diligencia.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

C

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 078
HOY: 14 de Mayo de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA